



114 ASINEA

De la Teoría a la Praxis

reflexión crítica, acción proyectual y formación en Arquitectura

2025 · Universidad Latina de México · Escuela de Arquitectura, Celaya, Guanajuato

del 22 al 25 de abril de 2026

La concatenación que se da desde la teoría a la praxis conforma la esencia misma de la Arquitectura, una disciplina que no puede desvincular la reflexión teórica de su expresión material y contextual expuesta en el ejercicio profesional. En un momento en que las Instituciones de Educación de la Arquitectura se enfrentan a las transformaciones tecnológicas, sociales, ambientales y pedagógicas contemporáneas, surge la necesidad apremiante de reforzar la vinculación entre la teoría y la praxis.

Esta Reunión propone un espacio de diálogo entre lo que se enseña y lo que se practica, lo que se investiga y lo que se construye. Teoría y Praxis no es solo un binomio, sino una interacción dinámica que debe reconfigurarse constantemente en el ámbito académico, en el ejercicio profesional y en la visión institucional de las escuelas.

Aquí nos daremos cita para imaginar futuros posibles de nuestras ciudades, para atender las expectativas reales y solucionar problemáticas que las comunidades tienen sobre vivienda, espacio público y equipamiento; para mejorar la habitabilidad e impactar favorablemente en diversas condiciones de resiliencia; para innovar en métodos de construcción y fomentar el desarrollo de tecnología aplicada a la edificación.

Se abre una invitación a dar seguimiento desde la teoría, el proceso proyectual, la construcción y el uso de las edificaciones, a partir del recuento con evidencias, con lo cual será posible reconocer el trabajo entre la academia y el contexto profesional.

Los espacios de encuentro y diálogo de la Reunión estarán directamente ligados a la reflexión, creación y materialización de arquitecturas impregnadas de inteligencia y de sensibilidad, además buscan fortalecer la expresión del conocimiento colectivo de las nuevas generaciones de nuestras Instituciones de Educación en Arquitectura.

Por tanto se convoca a la comunidad de las instituciones de enseñanza de la Arquitectura a compartir investigaciones, experiencias y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que aborden desde la academia diferentes aproximaciones y perspectivas, que impacten en la actividad formativa y el diseño curricular en arquitectura.

Para la 114 Reunión Académica Nacional de ASINEA se plantean las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de trabajo 1
 - **Reflexión** - La Teoría como fundamento de la praxis
- Mesa de trabajo 2
 - **Creación** - La Articulación entre teoría y práctica, como estrategias de continuidad
- Mesa de trabajo 3
 - **Materialización** - La práctica profesional como resultado directo de una fundamentación teórica

Mesa de trabajo 1

Reflexión · La Teoría como fundamento de la praxis

La teoría, encargada de entregar el sentir y el pensar de una época, de dar cuenta de la lógica de las aportaciones previas, de reconocer en obras ejemplares formas acertadas de hacer arquitectura, debe readaptarse continuamente a cada momento histórico, en un ejercicio de pausa y reflexión constante, que ha de nutrir claramente, y más desde las aulas, el por qué de una obra.

Objetivo

Promover el análisis crítico de los modelos educativos, las estrategias y los mecanismos de formación en arquitectura para hacer frente a la complejidad del siglo XXI.

Preguntas

- ¿Qué desafíos enfrentan las instituciones y los programas curriculares actuales en la arquitectura para establecer una continuidad entre la teoría y la práctica?
- ¿Cómo evoluciona la teoría y de qué se nutre para ofrecer una respuesta contemporánea a las necesidades actuales?
- ¿Qué impacto tiene la inteligencia artificial en la interpretación de la teoría arquitectónica y qué consecuencias puede tener en el proyecto y en la obra?
- ¿Cómo es posible incorporar la reflexión crítica como base teórica para obtener beneficios proyectuales y constructivos?
- ¿Qué significa formar arquitectas y arquitectos en tiempos de complejidad mediática, expectativas de inmediatez y de abundancia de recursos?

Mesa de trabajo 2

Creación · La Articulación entre teoría y práctica, como estrategias de continuidad

El proceso proyectual conlleva la responsabilidad de fundamentar con teoría y resolver con talante profesional, que, si bien durante la formación puede tomarse hasta cierto punto prestado, luego, con más experiencia, puede retribuirse a nuevas generaciones. La conexión entre teoría y práctica debe ser una relación cordial, sincera y sin distancias, una que no sea posible olvidar ni diluir.

Objetivo · Fomentar la participación activa de estudiantes en ejercicios proyectuales aplicados a la ciudad, mediante trabajo creativo, experimental y asertivo.

Preguntas

- ¿Qué mecanismos tiene la actividad proyectual para dar continuidad a la reflexión crítica y teórica que conduce al diseño, de modo que permanezcan y resulten evidentes en la obra construida?
- ¿Qué estrategias experimentales teórico-prácticas contribuyen a la investigación basada en el diseño?
- ¿Qué tipo de contribuciones teóricas en el diseño impactan positivamente en la conformación de la ciudad?
- ¿Cómo incorporar ejercicios de innovación pedagógica a partir de la atención de problemáticas reales?
- ¿Por qué es importante apoyarse en la teoría durante el proceso creativo?

Mesa de trabajo 3

Materialización - La práctica profesional como resultado directo de una fundamentación teórica

La práctica profesional cada vez más rica en perspectivas, es el proceso dentro de la disciplina de mayor responsabilidad y contundencia arquitectónica, y más cuando a través de la construcción de una obra encuentra el fin último material de la disciplina, mismo que no se puede desentender de la reflexión y que no debe desatender la teoría, previamente aprendidas desde la formación.

Objetivo - Vincular teoría y práctica a través de experiencias colaborativas, con el apoyo de la interdisciplina en la ejecución de proyectos arquitectónicos.

Preguntas

- ¿Qué papel desempeña la reflexión crítica junto con la tecnología en la materialización?
- ¿Cómo puede la tectónica ser un vínculo entre la teoría y la práctica?
- ¿Qué reflexión amerita el uso de la arquitectura para incorporarla en un nuevo ciclo teórico-práctico?
- ¿Cómo aportan las experiencias colaborativas a la generación de nuevas teorías y estrategias proyectuales?
- ¿Cómo se integran los grupos de trabajo con otras disciplinas y qué beneficios aportan al desarrollo proyectual y constructivo?

Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de una o más modalidades con la presentación de:

1. Ponencias en extenso en mesas de trabajo · Descritas en esta convocatoria
2. Carteles · Concurso Nacional de Carteles · Ver convocatoria del 7º Concurso Nacional de Carteles Asinea 2026 edición de primavera en asinea.mx
3. Taller Intersticios

1. Ponencias

En la presentación de ponencias se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes, señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académica o académico, como estudiante, en grupos académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos.

Los autores de las ponencias aprobadas tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se enlace desde la página web de la 114 Reunión Académica Nacional de ASINEA. El objetivo de las mesas será incentivar el diálogo entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y las discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la sesión plenaria del cierre.

2. Características de las ponencias en extenso

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas propuestas en esta convocatoria. La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán **exclusivamente** en la plataforma señalada para el registro de ponencias, **es importante abstenerse de incluir datos personales e institucionales dentro de los archivos que contienen el trabajo propuesto** a fin de contribuir en la evaluación objetiva.

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre completo del autor o autores (máximo 3)
- Nacionalidad de cada uno de los autores
- Correo electrónico de contacto de la autoría
- Correo alterno, del responsable directo del programa de arquitectura
- Nombre de la institución de adscripción
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)
- Mesa temática a la que se adscribe

Formato del trabajo escrito - deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.54cm por los cuatro lados
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: Chicago
- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf donde se podrán incluir imágenes (máximo cinco), donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción
- Las imágenes y fotografías presentadas deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm
- Los autores deberán garantizar que las imágenes cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de reproducción o bien garantizar que estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse a la plataforma establecida para dicho fin enlazada desde la página web asinea.mx
- Se recomienda considerar en la redacción la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

Estructura sugerida del trabajo escrito - No debe incluir datos de identificación:

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: presenta el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación y se aportan los antecedentes esenciales para entender el estado de la cuestión.
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

3. Normas generales de participación en ponencias

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico
- Solo se podrá participar con una ponencia como autor principal, podrá participar con más de una ponencia como autor secundario.

- De ser aceptada la ponencia. Los autores presentarán su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de 15 minutos para su exposición. Los autores asistentes deberán de realizar su registro y pago para el evento por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la 114 Reunión Académica Nacional de ASINEA señalando que participarán como ponentes.
- Solo se entregará constancia de ponente a quienes presenten la ponencia aceptada en el evento, misma que será entregada al finalizar el mismo.
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la 114 Reunión Académica Nacional de ASINEA con ISBN.

4. Evaluación de las ponencias

Las ponencias estarán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA, el cual incluye un análisis antiplagio.

Se invita a valorar el uso de Inteligencia Artificial, en caso de un uso no supervisado o excesivo de esta tecnología, se desestimaré el trabajo.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la Reunión Académica Nacional
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

5. Fechas relevantes. Ponencias

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma indicada en la página de ASINEA · asinea.mx

| | |
|-------------------------------|--|
| 8 de diciembre de 2025 | Apertura de plataforma para recepción de ponencias |
| 16 de febrero de 2026 | Fecha límite de recepción de ponencias con prórroga |
| 23 de marzo de 2026 | Fecha límite de notificación de ponencias |



Universidad Latina de México, Celaya, Guanajuato, 22 de octubre de 2025